



10 MAR.

35241

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de VILA SIVILL HERMANOS, S. A., domiciliada en Barcelona, calle Rosellón, 183, por "MANGO PORTA-PLUMILLA REVERSIBLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mango porta-plumilla reversible, para evitar el deterioro de la plumilla, conservarla en buenas condiciones de uso y eliminar el peligro que presentan los mangos normales cuando los usan los pequeños.

5.

El objeto de la invención consiste esencialmente en un mango en cuyo extremo de utilización, presenta una prolongación tubular, transparente o no, donde ajusta el soporte de la plumilla.

10.

Este soporte consiste en una pieza cilíndrica,



35241

maciza, que presenta una ranura circular interior en sentido axial, para colocar la plumilla introduciéndola a presión.

5. Un reborde circular al soporte sirve de tope al ajustarlo dentro de la prolongación tubular, en la que queda fijo tanto en la posición de utilización como de alojamiento de la plumilla.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

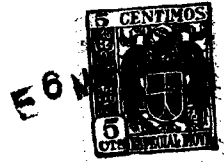
15. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista frontal del mango; y la figura 2, un alzado seccionado del mismo.

En el aludido dibujo, el objeto de la invención está constituido por un mango -1- en cuyo extremo -2- presenta una prolongación tubular transparente -3- en cuya boca -4- ajusta el soporte -5- de la plumilla.

20. El soporte consiste en una pieza cilíndrica, maciza que presenta una ranura, circular interior -6- en sentido axial, donde se coloca la plumilla -7- introducida a presión.

25. Un reborde -8- circular al soporte sirve de tope al introducirlo en la prolongación tubular transparente en la que queda fijado.

El sistema reversible del mango porta-plumilla, tiene la utilidad de conservar ésta en buenas condicio-



35241

- nes después de ser utilizada, preservándola de golpes y despuntes muy corrientes al quedar descubierta en el exterior, así como la de evitar peligros para los pequeños permitiendo la prolongación tubular transparente,
5. conocer en todo momento si el soporte está provisto de la correspondiente plumilla siendo además un elemento de presentación de agradable apariencia y elegante acabado, muy apto para niños.

- Se comprende que será independiente del objeto del presente modelo de utilidad, el material empleado en su construcción, dimensiones, decoración y todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Mango porta-plumilla reversible, consistente en un mango en cuyo extremo de utilización, presenta una prolongación tubular, transparente o no, donde ajusta el soporte reversible de la plumilla.

2. Mango porta-plumilla reversible.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la

50 MAR



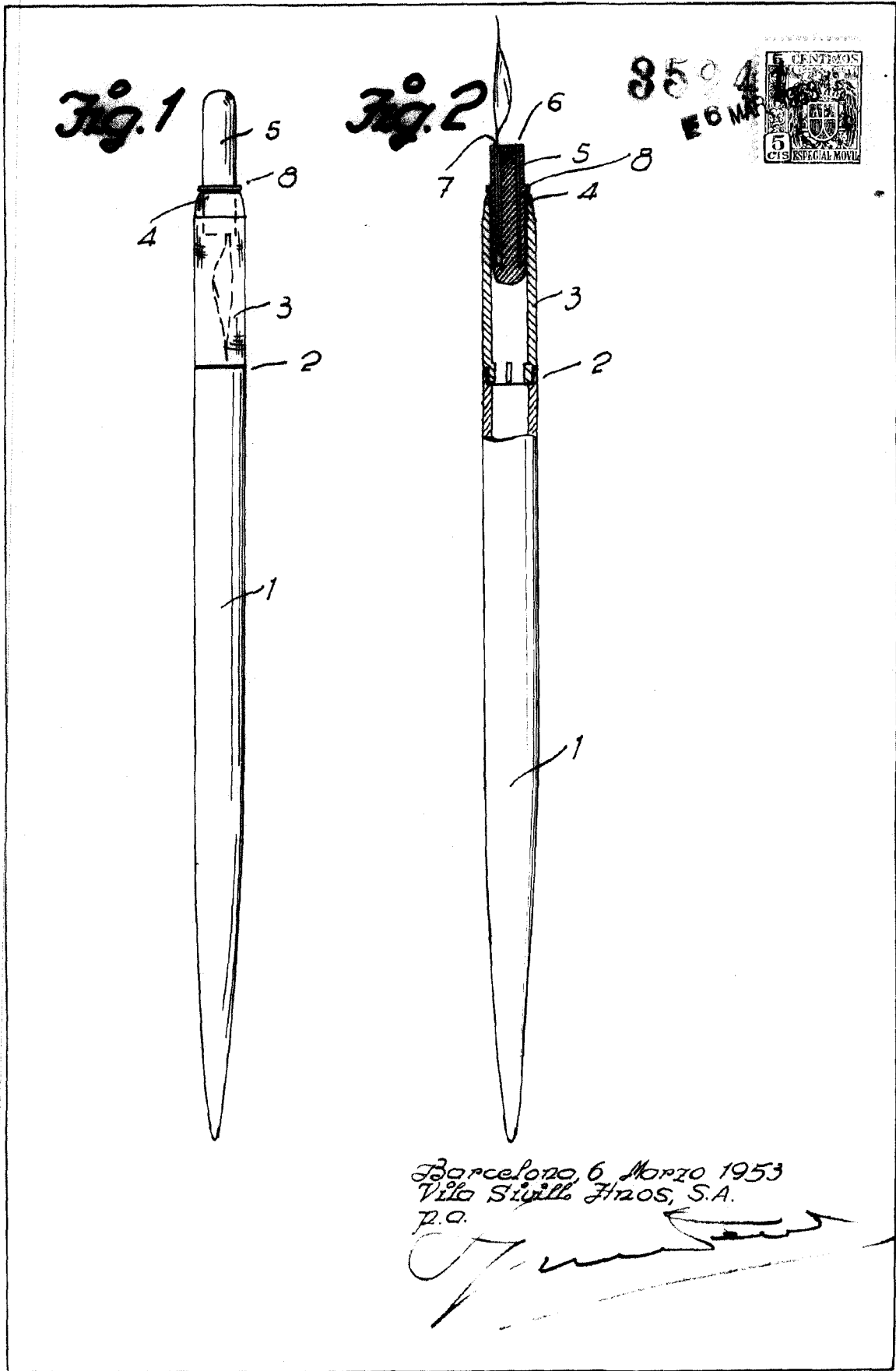
85241

presente memoria que consta de cuatro hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de marzo de 1953.

VILA SIVILL HERMANOS, S. A.

p.a.



Barcelona, 6 Marzo 1953
Vila Sivill Hnos, S.A.
P.O.

J. Vila